



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XII LEGISLATURA

Serie D:  
GENERAL

11 de enero de 2017

Núm. 84

Pág. 1

### ÍNDICE

Página

#### Composición y organización de la Cámara

##### DIPUTADOS

Declaración de bienes y rentas de los señores Diputados ..... 2

##### PERSONAL

**299/000002** Personal eventual al servicio de los miembros de la Mesa del Congreso de los Diputados.

*Cese* ..... 8

*Nombramiento* ..... 8

#### Control de la acción del Gobierno

##### PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL

Relación de preguntas para respuesta oral que pasan a tramitarse como preguntas para respuesta escrita ..... 8

#### Secretaría General

**292/000001** Convocatoria de 27 de septiembre de 2016 de cuatro becas para la realización de estudios y trabajos sobre comunicación institucional, tanto en sus aspectos de comunicación interna como externa, relacionados con el Parlamento.

*Concesión de las becas* ..... 13

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 84

11 de enero de 2017

Pág. 2

### COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

#### DIPUTADOS

De conformidad con lo dispuesto en la Norma 5 del Acuerdo de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, de 21 de diciembre de 2009, por el que se aprueban las Normas en materia de registro de intereses, en los términos de la redacción dada por la modificación acordada por las Mesas de ambas Cámaras, en su reunión del día 19 de julio de 2011, para dar cumplimiento a lo establecido en la reforma del artículo 160.2 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales de la declaración de bienes y rentas presentada, una vez calificada.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de diciembre de 2016.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

#### ÍNDICE

	<u>Página</u>
RAMOS ESTEBAN, César Joaquín (GS) (núm. expte. 005/000057/0001) <sup>1</sup> .....	3

<sup>1</sup> Modificación de la declaración.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 84

11 de enero de 2017

Pág. 3

### CORTES GENERALES XII LEGISLATURA

### DECLARACIÓN<sup>1</sup> DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y SENADORES<sup>2</sup>

Nombre y apellidos CÉSAR JOAQUÍN RAMOS ESTEBAN	
Estado civil CASADO	Régimen económico matrimonial GANANCIALES
Fecha de elección como parlamentario 26 de junio de 2016	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 6/07/2016
Diputado <input checked="" type="checkbox"/> Senador <input type="checkbox"/>	CÁCERES <span style="float: right;">Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa</span>

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO <sup>3</sup>		
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. <sup>4</sup>	SUELDO COMO DIPUTADO DE LA ASAMBLEA DE EXTREMADURA, DE ENERO A MAYO DE 2015	16.639,53
	DIETAS DESPLAZAMIENTO ASAMBLEA DE EXTREMADURA, DE ENERO A MAYO DE 2015	568,48
	SUELDO OPEN IDEAS, DE JUNIO A DICIEMBRE DE 2015	13.180,64
	PAGOS POR GASTOS OPEN IDEAS, DE JUNIO A DICIEMBRE DE 2015	2.254,35
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase		
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros		
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase <sup>5</sup>		

CANTIDAD PAGADA POR IRPF	
Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones.	7.123,38 €

<sup>1</sup> Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

<sup>2</sup> En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.

<sup>3</sup> Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

<sup>4</sup> Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.

<sup>5</sup> Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
REGISTRO DE INTERESES

LIBRO II: DECLARACION DE BIENES  
FECHA: 20/12/2016

BIENES: 400

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 84

11 de enero de 2017

Pág. 4

<b>BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO</b>				
<b>BIENES</b>	<b>Clase y características<sup>6</sup></b>	<b>Situación<sup>7</sup></b>	<b>Fecha de adquisición</b>	<b>Derecho sobre el bien<sup>8</sup> y Título de adquisición<sup>9</sup></b>
<b>Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.</b>	VIVIENDA	CÁCERES	2004	50% COMPRAVENTA
	PLAZA APARCAMIENTO	CÁCERES	2004	50% COMPRAVENTA
	VIVIENDA	CÁCERES	2016	20% HERENCIA PLENO DOMINIO INDIVISO
	PLAZA DE APARCAMIENTO	CÁCERES	2016	20% HERENCIA PLENO DOMINIO INDIVISO
	VIVIENDA	MADRID	2016	GANANCIAL COMPRAVENTA. PLENO DOMINIO
<b>Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.</b>	ENCINAR de 1 hectárea, 20 áreas y 27 centiáreas	CÁCERES	2016	20% HERENCIA PLENO DOMINIO INDIVISO
	PASTOS de 7 áreas y 81 centiáreas PASTOS de 69 áreas y 36 centiáreas	CÁCERES	2016	20% HERENCIA PLENO DOMINIO INDIVISO
	OLIVOS de 4 áreas y 81 centiáreas	CÁCERES	2016	20% HERENCIA PLENO DOMINIO INDIVISO
<b>Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.</b>				

<b>DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES<sup>10</sup></b>	<b>SALDO<sup>11</sup> de TODOS los DEPOSITOS (€)</b>
CUENTAS CORRIENTES	28.537

<sup>6</sup> Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

<sup>7</sup> Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

<sup>8</sup> Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

<sup>9</sup> Compraventa, herencia, donación, etc.

<sup>10</sup> Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

<sup>11</sup> El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 84

11 de enero de 2017

Pág. 5

<b>OTROS BIENES O DERECHOS</b>		
<b>CLASE DE BIEN O DERECHO</b>	<b>DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO</b> (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	<b>VALOR (€)<sup>12</sup></b>
<p>Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes.</p> <p>Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.</p>		
<p>Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.</p>		

<b>VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES</b>	
<b>Fecha de adquisición</b>	<b>DESCRIPCIÓN<sup>13</sup></b>
2011	RENAULT MEGANE SP (SEGUNDA MANO)
2007	NISSAN NOTE 1.4 VISIA 5P (SEGUNDA MANO)

<b>OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES</b>	<b>VALOR (€)</b>

<sup>12</sup> En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

<sup>13</sup> No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

**BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES**  
**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Serie D Núm. 84

11 de enero de 2017

Pág. 6

<b>DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES</b>			
<b>PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)</b>	<b>FECHA CONCESIÓN</b>	<b>IMPORTE CONCEDIDO (€)</b>	<b>SALDO<sup>14</sup> PENDIENTE (€)</b>
PRÉSTAMO HIPOTECARIO LIBERBANK	09/12/2016	110.000	110.000
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.			

**OBSERVACIONES**

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

<sup>14</sup> A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 84

11 de enero de 2017

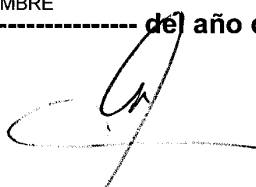
Pág. 7

[Empty rectangular box for the main content of the declaration]

La presente declaración se realiza por:  Toma de posesión  Cese  Otra causa

Don/Doña CÉSAR JOAQUÍN RAMOS ESTEBAN ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en la ciudad de MADRID a 16 del mes de DICIEMBRE de 2016 del año dos mil DIECISEIS

Firma 

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 84

11 de enero de 2017

Pág. 8

### PERSONAL

#### 299/000002

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2 del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 28 de diciembre de 2016 la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien disponer el cese, a propuesta de la Excm. Sra. D.<sup>a</sup> María Gloria Elizo Serrano, con efectos de 31 de diciembre de 2016, de D.<sup>a</sup> Clara Argentina Tomás Azorín, como personal eventual en el cargo de Secretaria de la Vicepresidencia Cuarta del Congreso de los Diputados.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de diciembre de 2016.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

#### 299/000002

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 28 de diciembre de 2016 la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a D.<sup>a</sup> Celia Caretti Castaño, a propuesta de la Excm. Sra. D.<sup>a</sup> María Gloria Elizo Serrano, con efectos de 1 de enero de 2017 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Secretaria de la Vicepresidencia Cuarta del Congreso de los Diputados.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de diciembre de 2016.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL

Por acuerdo de la Mesa, adoptado en su reunión del día 20 de diciembre de 2016, en aplicación de lo establecido en el artículo 189.3 del Reglamento de la Cámara, las iniciativas que se indican en relación aparte (preguntas con respuesta oral en Comisión) pasan a tramitarse como preguntas con respuesta por escrito.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de enero de 2017.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

### RELACIÓN DE PREGUNTAS

Núm. expte.: 181/000003.  
Núm. registro: 4513.  
Autor iniciativa: Gómez-Reino Varela, Antonio (GCUP-EC-EM).  
Objeto iniciativa: Situación de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de Santiago de Compostela.  
Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 22, de 27 de septiembre de 2016, pág. 16.  
Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 184/006166.



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 84

11 de enero de 2017

Pág. 9

Núm. expte.: 181/000004.  
Núm. registro: 4516.  
Autor iniciativa: Gómez-Reino Varela, Antonio (GCUP-EC-EM).  
Objeto iniciativa: Paralización de la subasta y devolución de los terrenos sitos en el Campo da Estrada, avenida de Metrosidero, en A Coruña.  
Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 22, de 27 de septiembre de 2016, pág. 12.  
Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 184/006167.

Núm. expte.: 181/000005.  
Núm. registro: 4519.  
Autor iniciativa: Gómez-Reino Varela, Antonio (GCUP-EC-EM).  
Objeto iniciativa: Declaración de zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil de la zona urbana de la villa de Sada afectada por la inundación producida el día 30 de marzo de 2016 como consecuencia del desbordamiento del río Mayor.  
Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 22, de 27 de septiembre de 2016, pág. 11.  
Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 184/006168.

Núm. expte.: 181/000007.  
Núm. registro: 4528.  
Autor iniciativa: Rodríguez Martínez, Ángela (GCUP-EC-EM).  
Objeto iniciativa: Estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de Placeres, en Pontevedra.  
Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 22, de 27 de septiembre de 2016, pág. 17.  
Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 184/006169.

Núm. expte.: 181/000008.  
Núm. registro: 4531.  
Autor iniciativa: Rodríguez Martínez, Ángela (GCUP-EC-EM).  
Objeto iniciativa: Proyecto de autovía A-57 a su paso por Pontevedra.  
Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 22, de 27 de septiembre de 2016, pág. 14.  
Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 184/006170.

Núm. expte.: 181/000009.  
Núm. registro: 4670.  
Autor iniciativa: Rodríguez Martínez, Ángela (GCUP-EC-EM).  
Objeto iniciativa: Coste de la instalación de un radar de tramo en la N-525, en Ourense.  
Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 22 de 27 de septiembre de 2016, pág. 15.  
Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 184/006171.

Núm. expte.: 181/000010.  
Núm. registro: 4671.  
Autor iniciativa: Rodríguez Martínez, Ángela (GCUP-EC-EM).  
Objeto iniciativa: Actuaciones realizadas para evitar accidentes en la N-525, en Ourense.  
Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 22, de 27 de septiembre de 2016, pág. 15.  
Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 184/006172.

Núm. expte.: 181/000011.  
Núm. registro: 4672.  
Autor iniciativa: Rodríguez Martínez, Ángela (GCUP-EC-EM).  
Objeto iniciativa: Medidas para frenar la expansión del eucalipto en Galicia.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 84

11 de enero de 2017

Pág. 10

Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 22, de 27 de septiembre de 2016, pág. 18.

Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 184/006173.

Núm. expte.: 181/000013.

Núm. registro: 5277.

Autor iniciativa: Rodríguez Martínez, Ángela (GCUP-EC-EM).

Objeto iniciativa: Prórroga de la concesión de ocupación de dominio público marítimo-terrestre en la ría de Pontevedra otorgada por un Gobierno en funciones a ENCE.

Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 32, de 11 de octubre de 2016, pág. 145.

Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 184/006174.

Núm. expte.: 181/000019.

Núm. registro: 6351.

Autor iniciativa: Carracedo Verde, José David (GCUP-EC-EM).

Objeto iniciativa: Valoración de las condiciones de habitabilidad de los cuarteles madrileños en los que fueron alojados los trabajadores de las Fuerzas Armadas que participaron en el desfile del 12 de octubre de 2016.

Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 37, de 24 de octubre de 2016, pág. 43.

Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 184/006175.

Núm. expte.: 181/000020.

Núm. registro: 6352.

Autor iniciativa: Sánchez Melero, Tania (GCUP-EC-EM).

Objeto iniciativa: Valoración de las denuncias aparecidas en medios y redes sociales al respecto de las condiciones de habitabilidad de los cuarteles madrileños en los que fueron alojados los profesionales de las Fuerzas Armadas que participaron en el desfile del 12 de octubre de 2016.

Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 37, de 24 de octubre de 2016, pág. 44.

Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 184/006176.

Núm. expte.: 181/000021.

Núm. registro: 6973.

Autor iniciativa: Cañamero Valle, Diego (GCUP-EC-EM).

Objeto iniciativa: Previsiones acerca de responder a las demandas de la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de Jaén, UPA Jaén, y la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos, COAG Jaén, presentando alguna solución al problema al que se enfrentan los empresarios y trabajadores agrarios para anotación de los jornales durante la próxima campaña de la aceituna.

Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 43, de 3 de noviembre de 2016, pág. 117.

Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 184/006177.

Núm. expte.: 181/000022.

Núm. registro: 7344.

Autor iniciativa: Gómez-Reino Varela, Antonio (GCUP-EC-EM).

Objeto iniciativa: Detención de un nacional español en el aeropuerto de Tegucigalpa.

Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 50, de 15 de noviembre de 2016, pág. 93.

Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 184/006178.

Núm. expte.: 181/000023.

Núm. registro: 7973.

Autor iniciativa: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Objeto iniciativa: Fecha prevista para dar cumplimiento a lo expuesto en la Proposición no de Ley relativa al apoyo y mejora de la situación de los trabajadores y las trabajadoras eventuales del campo en Andalucía, aprobada en la Comisión de Empleo y Seguridad Social el día 5 de octubre de 2016.

Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 55, de 22 de noviembre de 2016, pág. 49.

Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 184/006179.

Núm. expte.: 181/000029.

Núm. registro: 8485.

Autor iniciativa: Sixto Iglesias, Ricardo (GCUP-EC-EM).

Objeto iniciativa: Forma en la que piensa actuar el Gobierno en el proyecto de ampliación de la V-30 ante las numerosas alegaciones y críticas que dicho proyecto está recibiendo.

Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 60, de 29 de noviembre de 2016, pág. 79.

Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 184/006180.

Núm. expte.: 181/000030.

Núm. registro: 9108.

Autor iniciativa: Pastor Muñoz, Rosana (GCUP-EC-EM).

Objeto iniciativa: Motivos por los que no se ha habilitado una solución a partidas consignadas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2016 y comprometidas con el sector a través del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (ICAA), bloqueadas desde junio por el cierre anticipado del ejercicio contable.

Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 65, de 7 de diciembre de 2016, pág. 54.

Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 184/006181.

Núm. expte.: 181/000031.

Núm. registro: 9109.

Autor iniciativa: Pastor Muñoz, Rosana (GCUP-EC-EM).

Objeto iniciativa: Solución prevista para restablecer la actividad de las empresas productoras, creadoras y creadores, antes de que finalice el actual ejercicio.

Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 65, de 7 de diciembre de 2016, pág. 54.

Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 184/006182.

Núm. expte.: 181/000032.

Núm. registro: 9110.

Autor iniciativa: Pastor Muñoz, Rosana (GCUP-EC-EM).

Objeto iniciativa: Razón por la que el Consejo de Ministros celebrado el día 19 de noviembre de 2016 decide dejar fuera de sus medidas para recuperar la producción cinematográfica al sector del cortometraje.

Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 65, de 7 de diciembre de 2016, pág. 54.

Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 184/006183.

Núm. expte.: 181/000033.

Núm. registro: 9249.

Autor iniciativa: Maura Zorita, Eduardo Javier (GCUP-EC-EM).

Objeto iniciativa: Explicación de la situación de la Filmoteca Española, así como propuestas para resolverla en los diferentes niveles que le afectan como la precariedad laboral, de recursos materiales, de estado del patrimonio fílmico y documental y de proyecto institucional.

Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 65, de 7 de diciembre de 2016, pág. 55.

Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 184/006184.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 84

11 de enero de 2017

Pág. 12

Núm. expte.: 181/000034.  
Núm. registro: 9250.  
Autor iniciativa: Maura Zorita, Eduardo Javier (GCUP-EC-EM).  
Objeto iniciativa: Valoración de los resultados de la aplicación en Cataluña en virtud de la Ley 15/2014, de 4 de diciembre, de una tasa a operadoras como parte del programa de fomento del audiovisual y planteamiento de alguna medida similar de ámbito estatal.  
Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 65, de 7 de diciembre de 2016, pág. 55.  
Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 184/006185.

Núm. expte.: 181/000035.  
Núm. registro: 9251.  
Autor iniciativa: Maura Zorita, Eduardo Javier (GCUP-EC-EM).  
Objeto iniciativa: Plan del Gobierno para reconocer a las personas profesionales de los servicios educativos de nuestros espacios culturales y para luchar contra la precariedad específica del sector, tal como se ha manifestado en las huelgas de trabajadoras y trabajadores en instituciones de referencia como el Museo Guggenheim y Bellas Artes de Bilbao.  
Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 65, de 7 de diciembre de 2016, pág. 55.  
Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 184/006186.

Núm. expte.: 181/000036.  
Núm. registro: 9758.  
Autor iniciativa: Pastor Muñoz, Rosana (GCUP-EC-EM).  
Objeto iniciativa: Previsiones acerca de cumplir el objetivo de la Política Pesquera Común, acabar con la precarización que afecta a la flota de artes menores y a garantizar el acceso a una cuota de pesca dirigida para la pesca artesanal y bajo impacto, que contemple el criterio un hombre un anzuelo, fuera del fondo de maniobra, así como fundamento del actual reparto, que deja fuera de cuota de pesca dirigida del atún rojo a nuestra flota artesanal y de bajo impacto, para favorecer fundamentalmente a dos grandes empresas industriales.  
Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 65, de 7 de diciembre de 2016, pág. 53.  
Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 184/006187.

Núm. expte.: 181/000037.  
Núm. registro: 10310.  
Autor iniciativa: Maura Zorita, Eduardo Javier y Sánchez Serna, Javier (GCUP-EC-EM).  
Objeto iniciativa: Previsiones acerca de revertir la tendencia de la LOMCE y apoyar en el currículum escolar las enseñanzas plásticas y visuales, haciéndolas materia obligatoria.  
Publicación: «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 72 de 20 de diciembre de 2016, pág. 110.  
Nuevo número asignado a la iniciativa tras la conversión: 184/006188.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 84

11 de enero de 2017

Pág. 13

### SECRETARÍA GENERAL

292/000001

ACUERDO DE 27 DE DICIEMBRE DE 2016, DE LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, POR EL QUE SE CONCEDEN LAS BECAS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y TRABAJOS SOBRE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL, TANTO EN SUS ASPECTOS DE COMUNICACIÓN INTERNA COMO EXTERNA RELACIONADOS CON EL PARLAMENTO, CONVOCADAS POR ACUERDO DE LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día 27 de diciembre, ha acordado, de conformidad con la propuesta elevada por el Jurado constituido al efecto, conceder cuatro becas para la realización de estudios y trabajos sobre comunicación institucional, tanto en sus aspectos de comunicación interna como externa, relacionados con el Parlamento, y convocadas por acuerdo de la Mesa del día 27 de septiembre de 2016 (publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 33, de 13 de octubre de 2016), a las siguientes personas:

- D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> África Albalá Soria.
- D.<sup>a</sup> Victoria Férreo Esquinas.
- D.<sup>a</sup> Sara Pérez Tejera.
- D. Cristóbal González Puga, por el turno de discapacidad.

Asimismo, la Mesa acordó designar, para el caso de renuncia de los anteriores, a los siguientes suplentes, por este orden:

1. D. Óscar Cavadas Martínez.
2. D.<sup>a</sup> Mireia Aguilar Pardo.
3. D.<sup>a</sup> Alba Alonso García.
4. D.<sup>a</sup> Irene Sanz Duva.
5. D.<sup>a</sup> Patricia Alfaro Ozcáriz.
6. D.<sup>a</sup> Edurne Bárcenas Aedo.
7. D.<sup>a</sup> Julia López Duque.
8. D.<sup>a</sup> Rocío Sánchez Galán.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de diciembre de 2016.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, **Ana María Pastor Julián**.

cve: BOCG-12-D-84